



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA	
<b>Carrera:</b> Profesorado de Educación Especial Orientado en Sordos e Hipoacúsicos <b>Resolución Pte. CPE N°:</b> 0295/19	<b>Espacio curricular:</b> Lengua de Señas Argentina I <b>N° según Plan:</b> 20
<b>Campo de la Formación:</b> Especifica	<b>Vigencia del programa:</b> 2023 - 2024
<b>Curso:</b> 3° año	<b>Comisión:</b> Única
<b>Régimen de cursado:</b> Anual	<b>Formato:</b> Taller
<b>Correlatividades precedentes:</b> No posee	<b>Horas cátedras semanales:</b> 6 hs.
	<b>Docente/s a cargo:</b> Prof. Mónica Poggio Agüero

### FUNDAMENTACIÓN

La lengua nos ayuda a vehicular nuestro pensamiento. La LSA debe ser entendida, abordada y respetada como una lengua más. Vale decir que posee su propia estructura gramatical y como toda lengua es viva, ya que se modifica con el uso; dependiendo de los diferentes contextos (formales o familiares); la edad de los señantes (niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores); el estilo particular de cada señante, etc. Conocerla, abordarla y reflexionar sobre ella sería abrir caminos de respeto hacia la interculturalidad poniéndonos en el lugar del otro, pudiendo colaborar con la inclusión dentro de la sociedad.

La educación de la Persona Sorda en Argentina ha comenzado a protagonizar una profunda transformación paradigmática. El reconocimiento de la Lengua de Señas Argentina como lengua natural del Sordo y de la Comunidad Sorda como una minoría lingüística se ha constituido en el fundamento de las propuestas educativas bilingües y biculturales. La Lengua de Señas de las Comunidades Sordas constituye una de las formas privilegiadas a través de las cuales adquieren conocimientos, acceden a la cultura, se insertan en la vida social y en las actividades laborales.

La Lengua de Señas utiliza un canal viso-gestual por lo que la enseñanza de ésta se debe considerar como una herramienta de comunicación para Personas con Diversidad Funcional; considerándola de suma importancia en las escuelas de la Modalidad de Educación Especial.

Es de suma importancia sembrar en los estudiantes conciencia y reconocimiento del otro, para que sean la base para crear futuras personas sensibles, con empatía y conciencia social.

DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA

RECTORÍA



## OBJETIVOS

### Generales

- Adquirir habilidades y destrezas técnicas en Lengua de Señas Argentina para comunicarse con precisión y fluidez con las Personas Sordas.
- Conocer las características culturales propias de la Comunidad Sorda.
- Estimular a través de la participación activa y creadora, a que los estudiantes exploren, interroguen, indaguen, imaginen y actúen en beneficio de su propio camino a construir sobre las competencias lingüísticas adquiridas en Lengua de Señas Argentina.
- Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la Lengua de Señas como puente de comunicación entre ambas comunidades (oyente y sorda).
- Conocer y adquirir de manera general la Lengua de Señas para comprender e interpretar en LSA dentro del ámbito educativo los contenidos establecidos en el Diseño Curricular de cada Nivel de la Educación obligatoria.

### Específicos

- Apropiarse críticamente de los elementos teórico-metodológicos de la Lengua de Señas Argentina en defensa de los Derechos Lingüísticos de las Personas Sordas.
- Brindar estrategias que promuevan la comprensión y producción de diferentes tipos de textos simples y su implicancia en la enseñanza; teniendo en cuenta que la LSA contribuye a la construcción de conceptos, conocimientos, como así también al aprendizaje de la Lengua Escrita.
- Promover la utilización de la LSA en la elaboración de propuestas de enseñanza, acordes a las características y niveles de los alumnos, reconociendo que la misma es la primera lengua de la Persona Sorda con la que se logra transmitir y favorecer los aprendizajes.
- Adquirir competencias comunicativas más complejas.
- Identificar aspectos morfológicos, léxicos y sintácticos de la Lengua de Señas Argentina.
- Analizar aspectos morfológicos, léxicos y sintácticos de la Lengua de Señas Argentina.

DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA

RECTORÍA



## PROGRAMA

### Unidad 1: “Presentación de la Lengua de señas Argentina”

- Definición de lengua ¿Qué se entiende como lengua de señas? Características Fundamentales y diferencia de la lengua hablada.
- Introducción a la historia y desarrollo de la L.S.A.
- Parámetros de la L.S.A.: Configuraciones – Ubicación en el espacio – Orientación – Movimiento – Dirección – Rasgo No Manual

### Bibliografía

- Diccionario Señario. C.A.S (Confederación Argentina de Sordos). Disponible en [www.cas.org.ar](http://www.cas.org.ar)
- Massone María Ignacia; Machado Emilia. Lengua de Señas Argentina: Análisis y vocabulario bilingüe.
- Massone María Ignacia. Curso de Lengua de Señas Argentina. Parte I. 2012. Disponible en [www.cultura-sorda.eu](http://www.cultura-sorda.eu)
- Orri de Castorino Rosa. La lengua de señas: Su importancia en la educación del sordo. 1era Edición. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata. 2007.

### Unidad 2: “Primeras competencias lingüísticas”

- Dactilológico.
- Adjetivos posesivos.
- Vocabulario:
  - Números (1-1 millón)
  - Los pronombres personales
  - Familia
  - Verbos I

### Bibliografía

- Diccionario Señario. C.A.S (Confederación Argentina de Sordos). Disponible en [www.cas.org.ar](http://www.cas.org.ar)
- Diccionario de Lengua de Señas Argentino. Provincia de Córdoba.
- Massone María Ignacia; Machado Emilia. Lengua de Señas Argentina: Análisis y vocabulario bilingüe.

DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA

RECTORÍA



- Massone María Ignacia. Curso de Lengua de Señas Argentina. Parte I. 2012. Disponible en [www.cultura-sorda.eu](http://www.cultura-sorda.eu)
- Orri de Castorino Rosa. La lengua de señas: Su importancia en la educación del sordo. 1era Edición. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata. 2007.

### Unidad 3: “Sistematización”

- Configuraciones.
- Ubicación.
- Orientación.
- Movimiento.
- Rasgos no manuales.
- Comunidad sorda de la localidad.

### Bibliografía

- Diccionario Señario. C.A.S (Confederación Argentina de Sordos). Disponible en [www.cas.org.ar](http://www.cas.org.ar)
- Diccionario de Lengua de Señas Argentino. Provincia de Córdoba.
- Massone María Ignacia; Machado Emilia. Lengua de Señas Argentina: Análisis y vocabulario bilingüe.
- Massone María Ignacia. Curso de Lengua de Señas Argentina. Parte I. 2012. Disponible en [www.cultura-sorda.eu](http://www.cultura-sorda.eu)
- Orri de Castorino Rosa. La lengua de señas: Su importancia en la educación del sordo. 1era Edición. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata. 2007.

### Unidad 4: “Vocabulario”

- Hogar.
- Colores.
- Días y meses.
- Emociones y sentimientos.

### Bibliografía

- Diccionario Señario. C.A.S (Confederación Argentina de Sordos). Disponible en [www.cas.org.ar](http://www.cas.org.ar)
- Diccionario de Lengua de Señas Argentino. Ministerio de Educación de la Nación. 1993.
- Diccionario de Lengua de Señas Argentino. Provincia de Córdoba.

DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA

RECTORÍA



- Massone María Ignacia; Machado Emilia. Lengua de Señas Argentina: Análisis y vocabulario bilingüe.
- Massone María Ignacia. Curso de Lengua de Señas Argentina. Parte I. 2012. Disponible en [www.cultura-sorda.eu](http://www.cultura-sorda.eu)
- Orri de Castorino Rosa. La lengua de señas: Su importancia en la educación del sordo. 1era Edición. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata. 2007.

#### **Unidad 5: “Vocabulario”**

- Adjetivos II
- Oficios y profesiones I
- Educación I
- Vestimentas I
- Negocios y transportes.
- Geografía: Países y provincias argentinas.

#### **Bibliografía**

- Diccionario Señario. C.A.S (Confederación Argentina de Sordos). Disponible en [www.cas.org.ar](http://www.cas.org.ar)
- Diccionario de Lengua de Señas Argentino. Ministerio de Educación de la Nación. 1993.
- Diccionario de Lengua de Señas Argentino. Provincia de Córdoba.
- Massone María Ignacia; Machado Emilia. Lengua de Señas Argentina: Análisis y vocabulario bilingüe.
- Massone María Ignacia. Curso de Lengua de Señas Argentina. Parte I. 2012. Disponible en [www.cultura-sorda.eu](http://www.cultura-sorda.eu)
- Orri de Castorino Rosa. La lengua de señas: Su importancia en la educación del sordo. 1era Edición. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata. 2007.

#### **Unidad 6**

- Técnicas para desarrollo de destreza manual
- Interpretación pedagógica.
- Comunidad sorda de la localidad.

#### **Bibliografía**

- Diccionario Señario. C.A.S (Confederación Argentina de Sordos). Disponible en [www.cas.org.ar](http://www.cas.org.ar)

DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA

RECTORÍA



- Diccionario de Lengua de Señas Argentino. Ministerio de Educación de la Nación. 1993.
- Diccionario de Lengua de Señas Argentino. Provincia de Córdoba.
- Massone María Ignacia; Machado Emilia. Lengua de Señas Argentina: Análisis y vocabulario bilingüe.
- Massone María Ignacia. Curso de Lengua de Señas Argentina. Parte I. 2012. Disponible en [www.cultura-sorda.eu](http://www.cultura-sorda.eu)
- Orri de Castorino Rosa. La lengua de señas: Su importancia en la educación del sordo. 1era Edición. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata. 2007.

### METODOLOGÍA

En el aula se trabajará mediante clases teóricas- prácticas. Se desarrollarán actividades y técnicas que promuevan la relajación y desinhibición. Actividades que motiven la incorporación del vocabulario (dictados en LSA, videos cortos, producción de presentaciones personales en LSA, cancionero patriótico, etc.).

Se enfatizará en lecturas introductorias a aspectos sociolingüísticos con debates y charlas reflexivas. Asimismo, se incluirán momentos de comprensión en la interpretación de textos. Se realizarán exposiciones de presentaciones personales en video y escritas, juegos para promover la incorporación de señas.

Participación de los estudiantes en el desarrollo de todas las unidades didácticas donde se hará hincapié en un aprendizaje reflexivo y crítico.

### EVALUACIÓN

El examen final consta de dos partes: Una comprensiva y otra productiva.

Examen de **comprensión**: (Dictado presencial en LSA de oraciones, abarcando el vocabulario estudiado. Repitiendo tres veces cada oración. Dictado de señas específicas para ser sistematizadas).

Para aprobar el estudiante debe tener:

- Capacidad de reconocer al menos en un setenta por ciento de las señas utilizadas por el docente.
- Capacidad de sistematizar adecuadamente al menos el setenta por ciento de las señas dictadas.

DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA

RECTORÍA



Examen de **producción**: (Exposición al docente de una presentación personal que incluya el vocabulario dado. En caso de ser necesario, evaluar mediante preguntas orales la respuesta en LSA del estudiante, considerando que no se requiere espontaneidad de esta).

Para aprobar el estudiante debe tener:

- Habilidad para articular los parámetros de la seña adecuadamente (precisión en la seña).
- Habilidad para emplear el dactilológico. Programa de Lengua de Señas Argentina.

### ACREDITACIÓN

La cátedra presenta carácter no promocional requiriendo de los siguientes requisitos para su aprobación:

- Asistencia del 70% a clases.
- Realizar dos trabajos integradores prácticos:

**1er trabajo integrador**: Las y los estudiantes presentarán un video con la interpretación de un texto corto con el vocabulario aprendido.

**2do trabajo integrador**: Las y los estudiantes interpretarán un texto en Lengua de Señas teniendo en cuenta la estructura gramatical de esta lengua con los contenidos trabajados.

Se realizará una evaluación cualitativa considerando que las y los estudiantes puedan acceder a las propuestas de enseñanza; resolver las actividades; plantear dudas, preguntas, opinar; profundizar en el conocimiento específico de este espacio curricular y presentar las actividades.

DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA

RECTORÍA